



PROCEDIMIENTO DE MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA DE USO NO MEDICINAL

División de Servicios Generales

Código: PR-IS-MA-04

Página 1 de 4

Fecha de Revisión:
Octubre 2019

Versión vigente: 00

ÍNDICE

Pág.

1. OBJETIVO:.....	1
2. ALCANCE:	1
3. DEFINICIONES:.....	1
4. RESPONSABILIDADES:.....	2
5. DESARROLLO:.....	3
6. DOCUMENTOS APLICABLES:.....	4
7. ANEXOS	4
8. CONTROL DE CAMBIOS:	4
9. DIAGRAMA DE FLUJO:.....	5

1. Objetivo:

Describir el procedimiento a seguir para vigilar la calidad del agua utilizada por la organización e identificar las zonas de abastecimiento más vulnerables a la variación de la calidad del agua y monitorear los cambios en el tiempo, de la calidad del agua que es captada, utilizada y descargada por el Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde a fin de proteger la salud de la población

2. Alcance:

Este procedimiento aplica para la monitorización epidemiológica del agua utilizada por el hospital, desde su recepción, acopio, distribución y disposición a la red municipal de alcantarillado.

3. Definiciones:

3.1 Aguas residuales

Las aguas de composición variada provenientes de las descargas usadas por los servicios sanitarios e industriales hospitalarios.

3.2 Límite máximo permisible

Valor o rango asignado a un parámetro, el cual no debe ser excedido en la cuantificación del parámetro medido.

3.3 Parámetro

Variable que se utiliza como referencia para determinar la calidad física, química y biológica del agua.

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	Gerardo Cesar de la Mata Camarena Técnico Medio	Ing. Jonathan Francisco Moreno Reynoso Jefe de Conservación y Mantenimiento HCG-FAA	Jorge Raúl Toral Flores Jefe de División de Servicios Generales

	PROCEDIMIENTO DE MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA DE USO NO MEDICINAL	Código: PR-IS-MA-04
		Página 2 de 5 Fecha de Revisión: Octubre 2019
División de Servicios Generales		Versión Vigente: 00

3.4 Evaluación de la calidad del agua:

Análisis realizado de forma periódica para evaluar las propiedades físicas, químicas, microbiológicas y biológicas del agua de consumo humano determinando el grado de la aceptabilidad del agua para el consumo humano.

3.5 Evaluación o inspección sanitaria:

La inspección sanitaria es una actividad que permite identificar los posibles problemas y fuentes de contaminación e intenta proporcionar un rango de información y la identificación de problemas potenciales de contaminación, -OMS, 1985-. Que se ha definido por el área de Epidemiología y Medicina Preventiva dentro del HCGFAA como una actividad semanal para el monitoreo de contaminación por **Vibrio cholerae**.

3.6 Cloro residual libre:

Es la cantidad de cloro en el agua en forma de ácido hipocloroso o hipoclorito, esta es la forma activa del cloro, el cual le confiere sus propiedades desinfectantes cuya concentración deberá encontrarse entre 0.5 y 1.5 partes por millón (PPM) de acuerdo a la n NOM-127-SSA1-1994 en su numeral 4.3.1 tabla 3. La formación de este ácido se potencia si el pH es bajo, el cual se deberá de mantener entre 7,0 y 7,8.

3.7 UVEH y MP:

Unidad de vigilancia epidemiológica en hospital y medicina preventiva.

3.8 Características organolépticas:

Las que se detectan sensorialmente, el sabor, olor, color y la turbiedad.

4.- Responsabilidades:

4.1 Elaboración y Actualización.

Personal técnico de la División de Servicios Generales.

4.2 Aprobación.

Jefe de mantenimiento.

Jefe de la División de Servicios Generales

4.3 Ejecución.

Jefe de mantenimiento.

Personal de mantenimiento.

4.4 Supervisión.

Jefe de la División de Servicios Generales.

	PROCEDIMIENTO DE MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA DE USO NO MEDICINAL	Código: PR-IS-MA-04
		Página 3 de 5
División de Servicios Generales		Fecha de Revisión: Octubre 2019
		Versión Vigente: 00

5. Desarrollo:

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Jefe de mantenimiento	<p>Diariamente determina el punto de muestreo, tipo de muestra y técnica que deberá realizar el personal de mantenimiento de acuerdo a su programa anual.</p> <p>Si la muestra es de cloración entrega colorímetro , bitácora y sonda a personal de mantenimiento y pasa al 5.2</p> <p>Si la Muestra es bacteriológica para la detección de vibriocholerae entrega a personal de mantenimiento hisopos de spira y Moore, aguas peptonadas y pasa al 5.6</p>
5.2	Personal de mantenimiento	<p>Realiza el muestreo y análisis de cloro libre residual en cada una de las 11 cisternas y 1 grifo que se abastezca de cada una de ellas mediante los siguientes pasos:</p> <p>a) En cisterna:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Sumerja el dispositivo para la toma de agua lo más profundo posible dentro del depósito y lejos del chorro de la válvula de llenado tapando el orificio superior. 2) Retira la sonda del depósito sin destapar el orificio superior y trasvasa el líquido al colorímetro llenando hasta el nivel que marque el dispositivo. 3) Coloca el reactivo según especificación del fabricante y espera a que se detenga la reacción del cambio de color. 4) Registra la lectura en el formato FT-IS-MA-12 <p>b) En grifo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Diríjase al punto de muestreo. 2) Abra la llave del grifo y deje correr el agua 30 segundos 3) Acerque el colorímetro al chorro del agua y llene el depósito correspondiente. 4) Coloca el reactivo según especificación del fabricante y espera a que se detenga la reacción del cambio de color. 5) Registra la lectura en el formato FT-IS-MA-12 6) Para cualquier caso: <p>¿El agua es transparente, sin olores desagradables, sin turbiedad, sin materiales suspendidos, sin insectos y está debidamente clorada? Con una lectura de Concentración de cloro libre residual entre .5 y 1.5 ppm No , pasa al 5.3 Si , pasa al 5.5</p>
5.3	Personal de mantenimiento	Registra en la bitácora FT-IS-MA-12 correspondiente los parámetros leídos y en observaciones la desviación detectada y se le notifica a su jefe de manera verbal dicha desviación al momento de entregar el registro diariamente.
5.4	Jefe de Mantenimiento	Notifica mediante oficio el hallazgo a la División de Servicios Generales y a la UVEH y MP
5.5	Personal de mantenimiento	Registra en la bitácora correspondiente los parámetros de cloro leídos y la entrega al jefe de mantenimiento diariamente para su resguardo.

	PROCEDIMIENTO DE MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA DE USO NO MEDICINAL	Código: PR-IS-MA-04
		Página 4 de 5
División de Servicios Generales		Fecha de Revisión: Octubre 2019
		Versión Vigente: 00

5.6	Personal de mantenimiento	1) Recibe del Jefe de mantenimiento el material para la toma de muestras y se dirige al punto de muestreo asignado por el jefe de mantenimiento. 2) Realiza las tomas correspondientes siguiendo el procedimiento para la búsqueda de <i>Vibrio cholerae</i> establecido por la OPS, mismas que entrega a la jefatura de mantenimiento.
5.7	Jefe de mantenimiento	Determina quien de su personal 1) Transporta la muestra a laboratorio estatal para la entrega en el área correspondiente recibiendo al cambio el acuse de recibo de muestra. 2) Solicita al laboratorio estatal le suministre las aguas peptonadas para el nuevo muestreo. 3) Transporta de regreso el recibo y las aguas peptonadas Dicho material lo resguardara para entregarlas a su personal cuando así se requiera.

6. Documentos Aplicables:

- 6.1 FT-IS-MA-12 Formato de registro para la concentración de cloro en aguas blancas
- 6.2 FT-IS-MA-13 Formato de registro para la toma de muestras del programa de detección de *vibrio cholerae*.
- 6.3 Procedimiento para la búsqueda de *Vibrio cholerae* OPS

7. Anexos

N/A

8. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Octubre 2019	Alta del Documento



PROCEDIMIENTO DE MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA DE USO NO MEDICINAL

División de Servicios Generales

Código: PR-IS-MA-04

Página 5 de 5

Fecha de Revisión:
Octubre 2019

Versión Vigente: 00

9. Diagrama de Flujo:

